



**Propuesta de provisión de 1 plaza de PROFESOR ASOCIADO, convocada a concurso público por Resolución de fecha 30 de junio de 2016 (BOUC 4 de julio de 2016), código 252 del área de conocimiento de Estomatología adscrita/s al Departamento Estomatología II de la Facultad de Odontología: Asignatura: CLINICA ODONTOLOGICA INTEGRADA**

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Gancedo Caravia, Lucía	9,48



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

Plaza 252 3+3	EXP. PROFESIONAL				EXPERIENCIA DOCENTE E INVESTIGADORA												OTROS MERITOS						TOTAL
	APARTADOS	1.1	1.2	Total	Prop.	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	Total	Prop.	3.1	3.2	3.3	3.4	Total	Prop.	
Gancedo Caravia, Lucia	4,06	1,5	5,56	4,71	6	5,4	1	0,5	0,6	2,4	1	0,9	0	17,8	3,77	0	9,8	2,5	0	12,3	1	9,48	
Nevado Rodriguez, Rosario	4,24	1,5	5,74	4,86	13	3,6	0	0,5	0,2	0,8	0,5	0	0	18,6	3,94	0,2	0	2,5	0	2,7	0,22	9,02	
Montero Martinez, Antonio	4,4	1,5	5,9	5	8	3,6	0	0	1	1,2	0,5	2,9	0,3	17,5	3,7	0,2	0	1	0,3	1,5	0,12	8,83	
Garcia Lopez, Carmen	4,9	0	4,9	4,15	8	5,4	0	0,5	0	0,6	0,5	0	0,2	15,2	3,22	0	0	3	0	3	0,24	7,61	
Rubio Flores, David	1,22	2,5	3,72	3,15	7,5	5,7	1	0,5	0,8	3	0	0,1	0,3	18,9	4	0	2,1	1	0	3,1	0,25	7,4	
Escribano Mediavilla, Nuria	2,96	1,5	4,46	3,78	10,5	0,6	1	0,5	1,4	0	0	0,1	0,6	14,7	3,11	0	4,69	0	0	4,69	0,38	7,27	
Giraldez de Luis, Isabel	2,54	1	3,54	3	10	0,6	1	0,5	1	2,4	0,5	0,2	0,4	16,6	3,51	0	1,75	1,5	0,9	4,15	0,34	6,85	
Prados Hernandez, Carlos	2,3	2,5	4,8	4,07	3	2,4	0	0,5	0	2	1	0,4	0	9,3	1,97	0	7	2,5	0	9,5	0,77	6,81	
Aliaga Vera, Ignacio	1	1	2	1,69	0	8,7	1	0,5	2	1,6	1,5	0,5	1,3	17,1	3,62	0	0	1,5	1,2	2,7	0,22	5,53	
Cura Peña, Maria	0,98	2,5	3,48	2,95	1	3	1	0,5	1,2	4	0	0,1	0,1	10,9	2,31	0	1,75	0	0	1,75	0,14	5,4	
Baena Aguilera, Maria Eugenia	1,7	1	2,7	2,29	9	0,6	1	0,5	0,4	2,2	0	0	0,4	14,1	2,98	0	0,7	0	0,3	1	0,08	5,35	
Borao Fernandez, Esmeralda	3,02	1,5	4,52	3,83	0	3,6	0	0	0,2	0,2	0	0	0	4	0,85	0	0	0	0	0	0	4,68	
Paradas Lara, Irene	1,2	0	1,2	1,02	0	0,9	1	0,5	0	0,2	0	0	0,2	2,8	0,59	0	0	0	0	0	0	1,61	



**Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:**

<b>1. EXPERIENCIA PROFESIONAL (hasta un máximo de 5 puntos)</b>	
1.1. Por años de trabajo profesional como Odontólogo o Estomatólogo en el ámbito de las materias especificadas en la convocatoria:..... cada año.....	0,20
(los años no completos se contabilizarán proporcionalmente)	
1.2. Por Títulos Propios universitarios del perfil de la plaza convocada:	
Master .....	1,5
Especialista o Experto.....	1
<b>2. EXPERIENCIA DOCENTE E INVESTIGADORA (hasta un máximo de 4 puntos)</b>	
2.1. Por Profesor contratado en las asignaturas especificadas en la convocatoria o equivalentes: por cada semestre o equivalencia de 45 horas .....	0,50
2.2 Por colaboración docente en las asignaturas especificadas en la convocatoria o equivalentes: por cada semestre o equivalencia de 45 horas .....	0,30
2.3. Por Grado de Doctor .....	1
2.4 Por DEA/Suficiencia investigadora/Cursos de Doctorado/Master Oficial.....	0,50
2.5. Por publicaciones de artículos del perfil en revistas científicas ..... cada una.....	0,20
2.6. Por comunicaciones, pósters, etc. del perfil en Congresos: ..... cada una.....	0,20
2.7. Por capítulos en libros del área de conocimiento..... cada uno.....	0,50
2.8. Conferencias o Ponencias del perfil en Universidades, Congresos o Colegios profesionales.....	0,10
2.9. Por proyectos investigación financiados en áreas del perfil, o de innovación docente.....	0,10
<b>3. OTROS MÉRITOS (hasta un máximo de 1 punto)</b>	
3.1. Por otras Titulaciones Universitarias de Grado Superior en Ciencias de la Salud.....	0,20
3.2. Colaboración docente en Títulos Propios del perfil: Cada año o equivalencia de 150 horas.....	0,70
3.3. Por colaboración en actividades universitarias de Formación Continua del perfil ..... cada curso.....	0,50
3.4. Asistencia a cursos de formación de profesorado..... cada curso.....	0,30



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) ...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 28 de septiembre de 2016

El/La Presidente/a de la Comisión

Fdo: Prof. Dr. Ernesto García Barbero

Fdo: Prof. Dr. A. Enrique García Barbero

Fdo: Prof. Dr. Jaime Bascones Ilundain

El/La Secretario/a

Fdo: Prof. Dra. Ana Gómez Martínez

Fdo: Prof. Dr. Juan Estrella Garbayo

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

30-SEPTIEMBRE-2016

Fdo: \_\_\_\_\_

